

El acceso a la vivienda es una de los derechos más importantes en la vida de las personas y, sin embargo, es uno de los que menos se cumple debido a que existe una permanente tentación de convertir la construcción y venta de viviendas un negocio altamente especulativo. Algo que incide de forma muy directa y notable en el endeudamiento excesivo de las familias y en el crecimiento de la exclusión social. Por eso es de enorme importancia diseñar y mantener una buena política de vivienda pública.

En la Comisión de Urbanismo el actual Concejal delegado encargado de promover las políticas de vivienda en esta Ciudad habló poco de este tema y, cuando lo hizo, generó algunas dudas acerca de la continuidad de la Oficina Municipal de Vivienda y del trabajo que se lleva a delante en materia de emergencia habitacional.

Durante estos años se han puesto en marcha medios humanos, financieros y metodológicos para alcanzar una cifra importante de viviendas rehabilitadas y de familias en alto riesgo de exclusión acogidas. Este año contamos con otros 700.000 euros de inversión, para completar la rehabilitación de las viviendas vacías pendientes, de rehabilitar de forma integral y a modo de proyecto piloto uno de los edificios de viviendas de San Pedro y para redactar el proyecto de rehabilitación del edificio de viviendas municipales donde se encuentra el mercado municipal, también objeto de rehabilitación. Corresponde hacer un balance del trabajo realizado y del que queda todavía pendiente, así como de incorporar las mejoras que se vean necesarias.

Otro de los retos que tiene esta Ciudad es la disponer de una oferta suficiente de vivienda en alquiler social que consiga como objetivos el de facilitar el acceso a los sectores de población con mayor necesidad de vivienda donde se encuentran, entre otros, la gente joven y sus posibilidades de emancipación. Para ello, se precisa de un nivel de financiación del que este Ayuntamiento carece. Sin embargo, disponemos de suelo abundante, existen ya una serie de parcelas definidas y de la posibilidad expresada ya de que el Gobierno de Navarra colabore en esas labores de financiación.

También disponemos de una ordenanza fiscal de vivienda vacía, a la espera de que el Gobierno de Navarra realice el censo oficial y con su programa de beneficios y garantías para quienes incorporen su vivienda al Fondo Público de vivienda en alquiler, con la que conseguir que estas puedan alquilarse a precios razonables. El actual equipo de gobierno ha dicho en muchas ocasiones que no cree en el trabajo sobre este campo e incluso propone reducir al mínimo el tipo del impuesto que regula esta ordenanza.

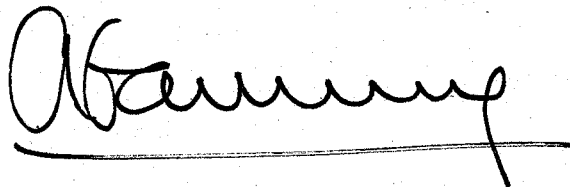
Y también está en marcha el primer concurso para la concesión de suelo para construir edificios de apartamentos de mayores en autogestión con la condición, entre otras, de

que sus actuales viviendas se pongan a disposición de ese Fondo Público, combinando envejecimiento activo y autosuficiente con puesta en el mercado de viviendas.

Por tanto, las bases existentes para una política de vivienda son importantes: oficina de vivienda, ordenanza de emergencia, rehabilitación de viviendas municipales, identificación de solares para vivienda de alquiler social y posibilidades de financiación, ordenanza de viviendas vacías, viviendas colaborativas. Pero hay que ser humildes y responsables. Queda mucho esfuerzo y mucho recorrido para alcanzar los objetivos deseados. Este es un asunto, el de la vivienda, que no puede resolverse en un solo mandato ni con una sola medida. Es el fruto de diferentes políticas coordinadas y sostenidas en el tiempo, unido a un esfuerzo de colaboración entre administraciones, con entidades sociales y con entidades privadas que quieran aportar honestamente a estos objetivos.

Por todo ello, esta Comisión de Urbanismo **ACUERDA:**

Realizar un monográfico, a la mayor brevedad posible y con el formato que el Área crea más eficiente, sobre la situación de la vivienda en la Ciudad, las necesidades actuales y las herramientas disponibles en el Ayuntamiento para dar respuestas que ya hemos mencionado en el expositivo anterior. Se invitará a participar también al Gobierno de Navarra, colectivos sociales y asociaciones profesionales.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Llanusa', written over a horizontal line.